

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603327117

PÓLIZA No: 460-47-99400091703 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VELEZ	COD. AGENCIA: 460	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	DIA 17 MES 02 AÑO 2026	DIA 17 MES 02 AÑO 2026
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: DIANA PATRICIA COTE JAIMES	IDENTIFICACIÓN: CC 1098.711.134
DIRECCIÓN: KR 69 D 40 A 78 CIUDAD SALITRE URB CU MBRE	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3208885541

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DANE - TERRITORIAL CENTRO ORIENTE	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.027-8
BENEFICIARIO: DANE - TERRITORIAL CENTRO ORIENTE	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.027-8

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	10/12/2026	4,377,060.00
PAGO ANTICIPADO	07/10/2025	10/12/2026	2,065,000.00
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:			

BENEFICIARIOS
NIT 899999027 - DANE - TERRITORIAL CENTRO ORIENTE, .
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO COL.PCCNTR.8422787 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON V.F. MERCADO_2025_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN RURAL - URBANA DE INFORMACIÓN DE LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES - GEIH, SEGÚN LA MUESTRA ASIGNADA Y MEDIANTE EL MEDIO QUE EL DANE DISPONGA PARA ESTE FIN, ASEGURANDO LOS NIVELES DE CALIDAD, COBERTURA Y OPORTUNIDAD REQUERIDOS.

SE EMITE ANEXO DE ACUERDO A ADICIONAL EN VALOR ASEGURADO

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****10,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****7,295	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****1,386	TOTAL A PAGAR: \$ *****8,681
---	-------------------------------	------------------------------------	-----------------------	---------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ZORAIDA VILLAMIZAR CARO	4884	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000460332711

Firmado electrónicamente
Diana Patricia Cote Jaimes
C.C. 1.098.711.134

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADE207B0B08FE7B5A

CLIENTE



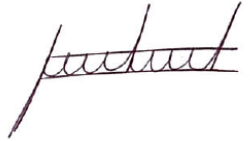
Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

AGENCIA CUCUTA QUINTA VELEZ	TRANSACCIÓN Nro. 460274846	FECHA DE RECAUDO 17/02/2026	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR COTE JAIMES DIANA PATRICIA			C.C o NIT 1098711134
TOMADOR PÓLIZA COTE JAIMES DIANA PATRICIA			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000091703 - NRO. ELECTRÓNICO 4603327117			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS			VALOR RECIBO \$ 8,681.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000091703 - ANEXO 1 AGENCIA CUCUTA QUINTA VELEZ, TOMADOR PÓLIZA: CC-1098711134 COTE JAIMES DIANA PATRICIA. VALOR PAGADO \$ 8,680.76 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 460274846			



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: VILLAMIZAR CARO ZORAIDA



Re: SOLICITUD MODIFICACIÓN RP CTO DANE No. CO1.PCCNTR.8422787 - DIANA PATRICIA COTE JAIMES - ENCUESTADOR RURAL GEIH BGA - CONTRATISTA TRAMITAR GARANTIA

Desde Diana Cote Jaimes <dianacotejaimes2022@gmail.com>

Fecha Mié 18/02/2026 11:19

Para Diana Carolina Cala Peñuela <dccalap@dane.gov.co>

No suele recibir correo electrónico de dianacotejaimes2022@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

buen día ,adjunto documento de la póliza firmado electrónicamente ,

El mar, 17 de feb de 2026, 11:18 a. m., Diana Carolina Cala Peñuela <dccalap@dane.gov.co> escribió:

Cordial saludo,

Por medio del presente correo se radica la ADICIÓN DE VALOR N°1 al Contrato No. CO1.PCCNTR.8422787 - DIANA PATRICIA COTE JAIMES por valor de \$100.000 M/Cte. para la respectiva expedición del Registro presupuestal.

En la sección 8 "Modificaciones al contrato" se encuentra la modificación y los respectivos documentos soportes.

Link del contrato SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8422787>

@Alix Maria Atuesta Rubio te pedimos por favor tu amable gestión y colaboración para incluir esta modificación contractual en el registro de la plataforma de hoja de vida SIGEP II del contratista.

Anexos:

- Solicitud de Modificación RP.
- Contrato electrónico modificado en la plataforma SECOP II.
- Solicitud modificación Adición de valor de contrato.
- Adición CDP
- Documentos soporte del contratista.

GARANTIA:

Señor (a) Contratista, favor leer atentamente las siguientes indicaciones: Tramitar la Garantía con la respectiva aseguradora y cargarla en la plataforma SECOP II en el contrato en la sección 2 "Condiciones" - Garantías del Proveedor, como un NUEVO REGISTRO (Por favor NO modificar la garantía inicialmente aprobada), cuando ya haya realizado el registro de la información de la garantía modificada debe dar clic en "Confirmar" y luego "PUBLICAR" e informar a los siguientes correos electrónicos para que se pueda proceder a la aprobación de la misma: @Sonia Rocio Carreño Ramirez @Estephania Roballo Moreno @Diana Carolina Cala Peñuela.

Recuerde seleccionar en Tipo de Garantía la opción CONTRATO DE SEGURO y diligenciar los datos requeridos completos; así mismo, adjuntar en UN (1) solo archivo PDF el documento de la Póliza firmado electrónicamente como se aprecia en el siguiente ejemplo, no se aceptan firmas escaneadas pegadas al documento, y el recibo de pago que entrega la Aseguradora:

Firmado Electrónicamente
Diana Carolina Cala Peñuela
C.C: 1.095.815.308

Adicional responder al presente correo que el documento de la garantía se encuentra FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

Cordialmente,



Contratista - Profesional Junior
Diana Carolina Cala Peñuela
dccalap@dane.gov.co
GIT Administrativo
Dirección Territorial Centro Oriente
Tel: (607) 6454148
Calle 22 # 24-54 Bucaramanga, Colombia
www.dane.gov.co

 @DANEColombia  @DANE_Colombia  /DANEColombia  /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**